

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29561** *VIRTELIA GESTIÓN, S.L.*

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 19 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 522/10, ejecución 246/11, seguido a instancia de Jesús Alberto Martínez Prieto, contra la empresa "Virtelia Gestión, S.L.", con CIF B84671890, sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 11 de junio de 2012, que es firme, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 3.048,14 euros de principal, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 26 de octubre de 2012.- El Secretario del Juzgado de lo Social número 19 de Madrid.

ID: A120074231-1